



BOLETIN CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Secretaría: Independencia 2880, U. T. 45 - 4459

PUBLICACION MENSUAL

Año I.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1932

Núm. 12

Franqueo a pagar
Cuenta 88
Tarifa reducida
Concesión 287

LA ACCION SINDICAL EN EL ESTADO DE SITIO

Los trabajadores han visto siempre con desconfianza, las situaciones que permiten reducir las escasas libertades y derechos que se disfrutaban en los períodos de relativa tranquilidad social, por ser al amparo de esas situaciones que una gran parte de los capitalistas, acicateados por el deseo inextinguible de aumentar sus beneficios, se deciden a rebajar las condiciones de trabajo en la convicción de que los obreros, son en los casos de reacción contra esa actitud, se encuentran debilitados para resistir, con éxito, la ofensiva patronal. La debilidad de los trabajadores proviene de las restricciones a los derechos de propaganda, de reunión y de huelga, propias del estado de sitio, y a veces al simple temor de que esas libertades sean desconocidas, de lo que se sigue el abandono del propósito de luchar sin el más mínimo ensayo de iniciación.

En esta oportunidad la desconfianza ha encontrado también su justificación. Si bien la prensa amonesta la posibilidad del estado de sitio por los hechos políticos conocidos, se hicieron presentes las maniobras de ciertos capitalistas en el sentido apuntado, postergándose, además, para "mejor oportunidad", la solución inminente de algunos conflictos pendientes; postergación inspirada en el deseo de diluir el golpe en una situación que de por sí es la mejor garantía de mantenimiento de las arbitrariedades patronales.

No falló, por parte de las autoridades, el corolario de las suspensiones de asambleas sindicales con permiso otorgado y la limitación del número de concurrentes a los locales obreros a un número tan ínfimo que hacía imposible cualquier actividad provechosa, y por lo tanto, algunos locales quedaban de hecho clausurados.

Advertida de esta realidad, la Mesa Directiva de la C. G. T. realizó, con la premura que las circunstancias exigían, todo lo que estuvo a su alcance para evitar que el presente estado de sitio fuese una repetición de otros cuyas funestas consecuencias recuerdan aún los trabajadores.

Y este haber logrado éxito. Esa actividad para lograr cierto grado de garantías para el movimiento sindical, se refleja en el último considerando del decreto de estado de sitio promulgado por el Poder Ejecutivo, en cuanto dice:

"Que es igualmente decisión del Poder Ejecutivo que el estado de sitio no excluya actividades lícitas aplicadas al trabajo o al ejercicio de otros derechos reconocidos de acuerdo con las leyes y dentro del orden, ni tampoco los actos cívicos a realizarse y que en consecuencia los gremios obreros y las agrupaciones cívicas y culturales podrán seguir celebrando reuniones de comités directivos, asambleas y mítines públicos en sitios cerrados en la misma forma en que se han permitido hasta el presente".

Sería doloroso que los trabajadores pagasen, una vez más, los platos rotos por una situación en la que no tomaron parte y de la que, por consiguiente, no son culpables.

Es, pues, el caso de que no se resignen ante la reacción patronal que se ha iniciado en ciertas industrias y se apresuren a conferenciar como en tiempos normales, mediante los procedimientos comunes a los obreros sindicados.

La C. G. T. reiteró sus opiniones sobre la reacción, la reducción de la jornada de labor y otros extremos de actualidad, en un acto público

Realizóse el día 15 del actual, en el salón "José Verdi", el acto público organizado por la Confederación General del Trabajo, para señalar a la clase obrera el peligro que representan los amigos de reacción capitalista, como asimismo para interesar a la lucha por la conquista de la semana de cuarenta horas semanales de trabajo y por el estricto cumplimiento de la legislación del trabajo, como medios tendientes a atenuar el pavoroso problema de la desocupación.

La C. G. T. ni se supedita a la acción catastrófica, ni lo espera todo de la pacífica evolución; procede de acuerdo a las necesidades de los obreros.

Abrir el acto el compañero Roberto Testa, quien comenzó diciendo: "No comienza la C. G. T. con el acto de esta noche, su campaña contra la reacción y por el mejoramiento de la clase que la integra; prosigue una labor de largo tiempo iniciada y continuada con tenacidad, lo mismo en la capital que en el interior del país". Recordó a este respecto la gira reciente realizada, juntamente con el viejo militante Adán Ibáñez, que abarcó los puertos de Campana a Formosa, por el norte, y hasta Bahía Blanca e Ing. White, por el sur, en la cual tuvieron oportunidad de verificar el admirable espíritu de lucha que anima a los obreros de esas alejadas zonas, donde la labor de los militantes sindicales no es tan cómoda como en la capital, estando, por el contrario, llena de sinsabores, pues tropiezan con toda clase de obstáculos, desde las policías bravas, hasta la ignorancia de una población envilecida por la explotación capitalista. No obstante esto, la organización sindical se mantiene y la C. G. T. tiene en esos lugares sus mejores baluartes, verdaderas avanzadas del progreso.

Refiriéndose a los métodos de lucha de nuestra central, manifestó Testa que ella es realista: ni se supedita a la acción catastrófica, ni lo espera todo de la evolución natural y pacífica de las instituciones. De la oportuna aplicación de uno u otro método, surge el avance positivo de nuestra clase hacia su liberación. No obstante, agregó, no debemos los trabajadores esperar todo de la actividad de la central; ésta no es más que un reflejo de la acción de sus componentes, y si los trabajadores permanecen indiferentes ante los graves problemas que los afectan, como los de la desocupación y la reacción capitalista, cuya expresión más sinistra es el reciente crimen del parque de los Patricios, que motivan este acto, la C. G. T. por su sola acción de presencia no podrá darle las anheladas soluciones.

Terminó incitando a los presentes a secundar siempre con renovado entusiasmo la acción de la C. G. T., en la seguridad que servirán de la manera más eficiente los intereses de nuestra clase.

Para salvar del hambre a los trabajadores, se impone la inmediata implantación de la semana de cuarenta horas de trabajo, con salarios vitales.

Habló a continuación el compañero Serafin Grosso, quien, refiriéndose al problema de la desocupación, comentó con oportunas observaciones las cifras del reciente censo de desocupados, señalando que, a pesar de ser evidentemente incompletos sus totales, pues, en lo que se refiere a los desocupados parciales, por ejemplo, solamente en las distintas reparticiones del Estado nacional es mayor el número de ellos y de otras categorías, puede afirmarse lo propio sin temor de incurrir en error, la cifra de casi cuatrocientos mil desocupados para una población de apenas once millones de habitantes, es realmente enorme. El peligro que esto significa para el futuro del país, en que millones de seres carecen de lo absolutamente indispensable para no morir de hambre, no lo ven nuestros patriotas o pateteros, que tanto alborotan por el supuesto peligro comunista.

Señaló Grosso que, para salvar del hambre a esa inmensa cantidad de seres, de la miseria moral y física, se impone, como lo viene reclamando con insistencia la C. G. T., la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, con salarios que permitan aumentar la capacidad de consumo de los trabajadores.

Los burgueses han sancionado las pocas leyes que benefician a los obreros, con la intención de no cumplirlas.

El compañero A. Borlenghi, que habló después, refirió a la legislación del trabajo. Señaló la importancia que su cumplimiento estricto tiene para los trabajadores, pues si las escasas leyes de esa naturaleza con que cuenta el país se cumplieran honestamente, el problema de la desocupación no tendría la magnitud que hoy tiene. Desgraciadamente, son aun muchos los trabajadores que, por inocencia o ignorancia, se hacen cómplices de la violación de las leyes que los benefician, con lo cual, además del perjuicio que eso les ocasiona, hacen el juego a los burgueses que, al sancionarlo, lo hicieron con propósitos electoralistas, pero con la aviesa intención de no cumplirlas.

Comentó Borlenghi la situación de la Argentina respecto de los convenios internacionales del trabajo, de los cuales aun no ha ratificado ni uno solo, haciendo notar que se encuentra, en esto, en idéntica situación que las repúblicas industrialmente más atrasadas de Centro y Sud América, lo que no parece producir esozor en los ultranacionalistas que padecemos por aquí. Terminó exhortando a secundar la acción que por el cumplimiento de la legislación del trabajo realiza la C. G. T., para lo cual es indispensable afianzar los respectivos sindicatos y oponerse a los conatos reaccionarios

que, precisamente, persiguen la destrucción de los organismos de clase de los obreros.

Los reaccionarios han hecho de la patria una vaca lechera, a la que ordeñan hasta sacarle el sangre — dijo Carlos Martínez.

Empezó Martínez recordando una página de "ese espíritu abierto a todas las inquietudes de la humanidad, y por lo tanto, mal patriota, que es Romarque, quien describe en uno de sus libros ("Después"), la reincidencia de los cursos en un seminario al terminar la guerra, lo que motiva la realización de idéntica ceremonia a la que se efectuaba antes del conflicto bélico. En tales circunstancias, el director pronuncia el discurso de apertura, que además era de bienvenida para los estudiantes que regresaban del frente; había de heroicos combates por la patria, de lucha, sufrimientos, valentía y victoria. Los que lo escuchan, que conocen el lodo, la miseria y la infamia de las trincheras y que recuerdan que con idénticas frases se les llevó a la guerra, comienzan escuchando distraidamente las frases de ritual, que perdieron para ellos toda su belleza anterior; luego se escuchó un rumor sordo y, cuando el orador evoca en tono patético a los que murieron heroicamente por la patria, una carcajada sonora, insolente, escandalosa, corta el chorro de la fácil elocuencia del director. A los sobrevivientes de la tragedia de Europa, todo eso que antes los entusiasmaba, sonábalos ahora a hueco.

También suenan a hueco los cantos de sirena con que los que han hecho de la patria una vaca lechera, a la que ordeñan hasta sacarle el sangre, intentan disfrazar sus apetitos. Los reaccionarios que agitan el peligro que se cierne sobre la nacionalidad, procuran en realidad disimular sus apetitos y prolongar sus privilegios de casta. Ningún peligro amenaza a lo que constituye la patria; ningún motivo de odio existe contra su territorio. Sus ríos, sus montañas, sus bosques, merecen todo nuestro amor. No pueden generar el mismo sentimiento esa casta de terratenientes, estancieros y abogados que, envueltos en los pliegues de la bandera nacional disfrutan de todas las regalías que la patria puede darles. El odio de los productores por un sistema social que ostenta junto a la escandalosa opulencia la más absoluta miseria, y sus propósitos de modificarlo, tienen, pues, evidente justificación.

El compañero Testa, en breves palabras, dió por terminado el acto, exhortando a todos a proseguir sin desalientos la lucha por el afianzamiento de la organización y contra la reacción.

ARES, MONTERO Y GAYOSO ESTAN EN LIBERTAD

Desde el 15 del actual se encuentran en el seno de sus familiares los compañeros Ares, Montero y Gayoso que regresaron de Ushuaia donde han cumplido la pena de dos años de prisión que les restaba después de haberles sido conmutada la de prisión perpetua.

Como se recordará, los referidos compañeros han sido condenados a muerte por un tribunal militar en la época del gobierno provisional, condena que no les fué aplicada merced a las oportunas gestiones hechas en ese sentido por la C. G. T. y a la feliz circunstancia de hallarse desempeñando la subsecretaría del Ministerio del Interior el actual presidente del Departamento N. del Trabajo, doctor Eduardo J. Bullrich, quien de inmediato se hizo eco de la petición de la C. G. T. llevándola ante el Presidente de la República y realizando los trámites necesarios a la obtención del fin anhelado.

El empeño de la C. G. T. y el no menos eficaz del doctor Bullrich dieron como resultado que el Presidente firmase unas horas antes de la ejecución de la sentencia del tribunal militar, la conmutación de la pena de muerte por la de prisión perpetua.

Terminado el estado de sitio la C. G. T. prosiguió sus gestiones a favor de la libertad de los referidos compañeros hasta que el actual Presidente les conmutó la segunda pena por la de dos años de prisión, que es la que acaban de cumplir.

Nos asociamos al júbilo de los camaradas libertados y sus familiares.

Hubo un congreso ferroviario extraordinario

Convoado por la comisión directiva, se efectuó un importante congreso de ferroviarios en los días 18 al 21 inclusive, al que asistieron ciento trece delegados de todas las seccionales del país. El objeto del congreso era tratar una proposición de rebaja de los jornales, visto que el sistema del prorrateo que se venía aplicando de un tiempo a esta parte no contemplaba la situación financiera de las empresas.

Después de un detenido examen de la situación, el congreso aceptó de los dos dictámenes de la comisión de estudio designada por el mismo, el que aconsejaba el rechazo de las rebajas propuestas. Dice así el despacho aprobado:

"Rechazar todo intento de rebaja general de salarios y sueldos y reiterar la resolución del último congreso, o sea el prorrateo del trabajo con el agregado de que se excluyan del mismo los compañeros de cuadrillas de Vías y Obras no incluidos en el convenio ensayo de esta especialidad".

Treinta millones

Los últimos informes de la Oficina Internacional del Trabajo acusan un recrudecimiento de la desocupación, la que en breve se elevaría a la aterradora cifra de treinta millones. Agréguese a esta suma la de los países no computados por falta de estadística, pero en los que la existencia de desocupados es una realidad, téngase en cuenta que los que trabajan lo hacen por jornales más reducidos y muchos de ellos pertenecen a la clase de los desocupados parciales y advertiremos fácilmente que la clase trabajadora llegó a un empobrecimiento tal que no tiene precedente en la historia.

Treinta millones de parados, cifra mínima de la desocupación en el mundo, acusan un elevadísimo porcentaje si nos atenemos al número de trabajadores propiamente dichos, que en total no excede mucho de cien millones.

Por este sólo enunciado se explica el fenómeno de la desocupación. La sustracción al medio circulante de la suma de dinero que en concepto de jornales dejan de percibir diariamente esa masa de obreros, con las reducciones impuestas a los restantes a causa de mermas de jornadas no retribuidas y del envilecimiento de los salarios, es la causa fundamental de esta crisis que la incomprensión y mezquindad del capitalismo convertirán finalmente en irreparable catástrofe social.

La extrema pobreza de la clase trabajadora es el factor paralizante de las industrias y del comercio y mientras esa pobreza no sea extirpada de raíz por un mejoramiento real y en grado elevado de sus condiciones económicas, cuya única expresión es el salario, serán inútiles los esfuerzos del capitalismo para salir del mortal atolladero en que se encuentra.

El salario percibido como retribución de trabajo conviértese inmediatamente en elemento de consumo y la actual carencia de éste no es más que el resultado de la falta del primero.

El trabajador es un hombre eternamente descapitalizado porque su salario, aun el de tipo más alto, no alcanza para cubrir sus crecientes necesidades y de ahí que devuelva en forma de estimulante de la producción hasta el último centavo de lo que percibe como productor.

Mientras este aspecto fundamental de la crisis no se resuelva será en vano preocuparse de cuestiones accesorias, algunas de las cuales son derivadas de la crisis y no sus causantes. Por eso se nos antoja que cuando se habla de redistribución de capitales, de modificación de tarifas aduaneras, de créditos, de la apertura de vastos territorios con grandes masas de población a los beneficios de nuestra civilización industrial, y sobre todo de sistemas primitivos de producción tan absurdos que admira haya gentes que le dedican atención, lo que se hace es mariposear sobre el problema sin atacarlo a fondo.

El problema consiste en la necesidad de una mejor distribución de los beneficios de la técnica y la racionalización, que hasta ahora sólo han beneficiado a los dueños de los instrumentos de producción, los que no han tenido más miras que su exclusivo provecho y no advirtieron que éste podría ser causa de empobrecimiento de los consumidores en el que se origina, finalmente, la miseria general y la inestabilidad que precede a las catástrofes.

Las soluciones que se intenten sin tener en cuenta la necesidad de sacar de la miseria a la clase trabajadora, como medida previa, no serán soluciones.

LA SEMANA DE GUARENTA HORAS DE TRABAJO

Cuando en el mes de octubre de 1931 el grupo obrero del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo propuso, con el fin de que se procediera a la discusión inmediata del problema relativo a la jornada de trabajo en una conferencia tripartita (gobiernos, patronos y trabajadores) esta propuesta fué rechazada por 8 votos contra 6. En cambio en la sesión celebrada en setiembre último (reunión especial) se decidió por 16 votos contra 6, convocar una conferencia en enero próximo. A su vez, la sesenta reunión del Consejo de Administración que se ha reunido recientemente en Madrid, ha decidido por 16 votos contra 6 llevar al orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933 el problema relativo a la jornada del trabajo. Conociendo las grandes dificultades que hay que vencer para conseguir la discusión inmediata de un asunto, y eliminar el laborioso procedimiento ordinario este resultado es plenamente satisfactorio. Dejando aparte la propaganda obrera, este resultado es la consecuencia de la influencia ejercida sobre la opinión por la crisis mundial.

Conviene igualmente felicitarse del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración por 18 votos contra 6 abstenciones (patronales) delegando al director de la O. I. T. para emprender las negociaciones inmediatas cerca de los Estados que no forman parte de la organización con el fin de que asistan a la Conferencia preparatoria. Como la conferencia tripartita empezará el 10 de enero y la fecha de la Conferencia Internacional Económica será retrasada, más bien que avanzada, tal vez sea posible poner en práctica el acuerdo de setiembre adoptado por el Consejo de Administración sugiriendo el someter los acuerdos de la mencionada conferencia al Consejo de Administración de la O. I. T. para que vea si procede comunicarlos a la Conferencia Económica Internacional y eventualmente a los gobiernos a fin de que sirvan de guía para acuerdos bilaterales o plurilaterales en caso de

deliberaciones en la Conferencia de 1933.

Lo mismo ocurre con las iniciativas de la Comisión de Estudios de la Unión Europea y de su programa de trabajos públicos de interés internacional cuya realización sería posible activar de esta manera.

La determinación del carácter del convenio a adoptar será misión de la Conferencia preparatoria de enero y de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

¡Se empieza a trabajar! Todo depende ahora de la buena voluntad de los interesados. Sobre esto diremos que nada se ha modificado desde el mes de setiembre último. Bajo la dirección del delegado francés Lambert-Ribot y del delegado danés Oersted el grupo patronal no ha dejado de hacer oposición y dificultar los acuerdos. De nuevo ha recibido el apoyo del gobierno inglés, quien propuso aplazar la decisión relativa a la inscripción en el orden del día de la Conferencia Internacional de 1933 hasta el momento en que sean conocidos los resultados de la Conferencia tripartita preparatoria de enero. Esta propuesta fué rechazada por 17 contra 7 (estos 7 votos son de los patronos y del delegado gubernamental inglés). Los 6 votos contra la inscripción comprenden a cinco patronos y al delegado gubernamental inglés, pues en esta ocasión el delegado patronal italiano votó con los obreros y los demás delegados gubernamentales.

Con el concurso de los delegados gubernamentales la discusión de la semana de 40 horas ha entrado en una nueva fase. Sin embargo, se puede preguntar si más tarde los delegados gubernamentales resistirán contra los obstáculos que no dejarán de manifestarse fatalmente y sino desertarán la causa cuando se trate seriamente de elaborar un convenio internacional. Los pueblos deben plantearse este problema en relación con la actitud que adopten los gobiernos y mejor aún, con la actitud que se adopte para escoger los gobiernos de cada país.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA I. DEL TRABAJO

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los Gobiernos de los Estados Miembros de la Organización, el programa definitivo de la XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se inaugurará en Ginebra el 21 de mayo de 1933.

El orden del día contiene cinco cuestiones. Las dos primeras, supresión de los oficios de colocación retribuidos y seguro de invalidez, vejez, muerte, fueron objeto de una primera discusión en la reunión de 1932 y, sometidas en la de 1933 a la segunda y última discusión, podrán ser materia de convenio o de recomendaciones.

Los problemas se plantearán, por primera vez, ante la Conferencia: movilidad de desechos y de relaves de los equipos en las fábricas automatizadas de algodón y el seguro de paro y las diversas formas de asistencia a los privados. Esta última cuestión tiene una importancia excepcional por razón de la persistencia de la crisis.

De acuerdo con el procedimiento habitual seguido en la Conferencia Internacional del Trabajo, estas dos últimas cuestiones se someten a primera discusión en la XVII reunión, y el resultado de los debates será fijar los puntos sobre los cuales deben ser convocadas las Comisiones o Fin de preparación de las resoluciones definitivas que pueden adoptarse en la reunión siguiente.

En el curso de la misma reunión, la Conferencia examinará un informe sobre los contratos colectivos en la agricultura.

Por último, la Conferencia examinará el informe del Director de la Oficina Internacional del Trabajo, sobre la actividad de la Organización y los informes anuales suministrados por los Estados en cumplimiento del artículo 10 del Tratado de Paz suscrito en los medios adoptados por ellos para aplicar los convenios que ratificaron.

La quinta cuestión está muy rela-

cionada con la crisis económica, pues se trata de la reducción de la jornada de trabajo. Al reunirse en el mes de mayo la Conferencia conocerá el informe dado por la Conferencia preparatoria tripartita convocada para el 10 de enero en Ginebra, y que ha de estudiar los aspectos técnicos del problema.

La Conferencia internacional del Trabajo examinará, además, en su reunión, los informes decenales sobre aplicación de seis convenios internacionales adoptados en 1920 y 1921 que no fueron objeto de propuesta de revisión.

SERA RESTRINGIDA LA INMIGRACION

EN TAL SENTIDO EL GOBIERNO DIO UN DECRETO

Originado en el Ministerio de Agricultura, el gobierno nacional dió un decreto destinado a restringir la inmigración y de esa manera evitar la intensificación de la desocupación que viene sufriendo el país.

Por los términos del decreto, que comenzará a regir desde enero próximo, para entrar al país será indispensable presentar un contrato de trabajo que garantice al inmigrante su subsistencia al llegar al país. La Dirección General de Inmigración queda autorizada para permitir el ingreso, a más de los que reúnan las condiciones señaladas, los padres, abuelos, cónyuges, hijos, nietos y sobrinos de extranjeros radicados en el país, siempre que estos últimos se comprometan a tomarlos a su cargo, acreditando buena conducta y medios suficientes de subsistencia.

El decreto no afecta al del 24 de junio del año pasado en cuanto establece franquicias para los trabajadores rurales, sus esposas e hijos.



ARGUMENTOS PARA LA SEMANA DE 40 HORAS

Los patrones no se limitan a las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo para exponer su oposición a la propuesta obrera de la semana de 40 horas, sino que están usando toda su influencia, por medio de sus organizaciones, para inducir a varios gobiernos a ponerse de su parte. Recientemente la comisión de organizaciones patronales de Bélgica envió al ministro del Trabajo su protesta contra la sugerencia de que debe reducirse la jornada y mantener, sino aumentar, los salarios actuales. Los trabajadores tienen hoy un argumento adicional a las razones usuales dadas en favor de la semana de 40 horas de trabajo: la imposibilidad de volver a la normalidad de la vida industrial con la actual jornada de labor. Mirada desde el punto de vista de la compensación por el progreso técnico y mecánico alcanzado, la reforma está justificada. Es absolutamente necesario efectuarla si deseamos poner punto final a los desastres materiales y a la pobreza emergentes de un aumento desordenado de la producción.

El órgano oficial de los Sindicatos Belgas aboga por la reducción inmediata de la jornada de trabajo. Entre otras cosas expresa lo siguiente:

"Hay un argumento particularmente de moda entre los patrones y es que existen ahora perspectivas de reacción en la vida industrial y que es necesario esperar que la crisis sea vencida por el juego natural de las fuerzas. No hay, por lo tanto, ninguna necesidad de recurrir a medidas legislativas o de otra índole para distribuir el trabajo entre un mayor número de trabajadores. Este razonamiento no necesita examen. En primer lugar, el supuesto comienzo de reacción del comercio descansa sobre muy frágil fundamento, y habría que preguntarse si los signos espasmódicos de mejoramiento no son realmente la evidencia de esfuerzos hechos por razones políticas o de otra clase. Pero aceptando que la depresión ha pasado, permitirán las circunstancias el reenganche de todos aquellos trabajadores que la perfección técnico-mecánica arrojó a las calles? ¿Se paralizará la racionalización? ¿No será probablemente estimulada por la reacción en el comercio?"

En los Estados Unidos de Norte América, las autoridades federales han calculado que si todas las fundiciones hubieran trabajado de acuerdo con los medios científicos de que disponían, la producción de hierro y acero en 1929 podría haberse obtenido con el sólo concurso de 3.000 obreros, en vez de los 28.000 que se emplearon. En las minas de carbón, el trabajo que en 1929 hicieron 750.000 mineros, lo habrían hecho sólo 450.000. En la industria del calzado, la tarea que empleó en ese año a 200.000 obreros la habrían realizado 81.000. Más asombrosa son aún las cifras en los trabajos agrícolas. Si en todo el territorio de los EE. UU. dicha industria fuera racionalizada como lo fue en 1929 en el Estado de Illinois, bastarían 3.500.000 obreros agrícolas para llevar a los mercados la misma producción que exigió el concurso de 8 millo-

nes de hombres y mujeres en dicho año.

Qué imaginable desarrollo en el comercio puede devolver el trabajo a cada uno de los obreros que lo perdieron, bien por el proceso de la racionalización o por cualquier otro factor de crisis. Es claro y evidente que si no se recurre a una disminución en masa de la jornada de trabajo, correspondiente y equivalente a las nuevas condiciones de producción, el paro forzoso no sufrirá alteración visible.

Otro argumento favorito de los patrones es que la semana de 40 horas produciría una inflación de los salarios, y hasta ahora, en lo que a los EE. UU. concierne, el globo de los altos salarios ha sido pinchado. Como materia de prueba los salarios obreros no han estado nunca en proporción con la riqueza producida por la industria americana. Esto queda demostrado con las cifras siguientes:

El valor de la producción de toda la industria manufacturera de los EE. UU. fué el que sigue:

1923	60.529.874.115 dólares
1925	60.668.259.591 "
1927	62.718.347.289 "
1929	69.417.615.929 "

En los mismos años se pagaron en concepto de salarios las cifras siguientes:

1923	11.007.851.450 dólares
1925	10.727.337.625 "
1927	10.848.802.532 "
1929	11.421.631.054 "

Por estos guarismos se comprueba que de 1927 a 1929 los salarios aumentaron en 572.000.000 de dólares (el número de asalariados aumentó en 893.000) mientras la riqueza acumulada de los artículos producidos demuestra un aumento de casi siete billones de dólares. Durante los primeros meses de 1930, la cantidad de salarios pagados fué de 315.000.000 de dólares, cantidad menor a la pagada en 1929, en el mismo período. Por otra parte, los dividendos pagados durante estos mismos meses, demuestran un aumento de 350.000.000 de dólares sobre los que se pagaron en 1929. En los ferrocarriles, los salarios pagados en el curso de los primeros 6 meses de 1930, sufrieron una reducción de 91.000.000 de dólares mientras se distribuyeron dividendos en casi 40.000.000 más para ese año. La desproporción entre el valor de las mercaderías producidas y los servicios prestados y la cantidad de salarios recibida se ha cumplido continuamente durante los años próximos pasados. La crisis económica no fué causada por la "inflación" de los salarios. Más bien puede atribuirse al hecho de que los salarios obreros han permanecido relativamente por debajo del aumento de la riqueza del país. Los patrones tendrán que buscar argumentos más convincentes para justificar su oposición a la aspiración de los trabajadores de reducir las horas de trabajo y de una distribución más equitativa de la riqueza que han contribuido a crear.

W. V. Bolton.
Traducido de "Industrial News", noviembre de 1932.
por M. Fernández

LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO

El 22 del actual la Secretaría remitió a las organizaciones de la C. G. T. la siguiente circular:

"La Confederación General del Trabajo tiene que afrontar un nuevo estado de sitio que, quierase o no, la perjudica en su desenvolvimiento normal. Tareas las nuestras, de por sí ya difíciles, si a esto agregamos la situación de emergencia que el momento nos impone, fácil será imaginarse el despliegue de actividades que la C. G. T. deberá realizar para superar tales dificultades.

Nos sorprende el estado de sitio en el preciso momento que la C. G. T. intensificaba su campaña contra las iniciativas reaccionarias del capitalismo en el país, aparejada con un labor de proselitismo y de preparación de un ambiente adecuado para la obtención de mejoras que pueden tener como resultado la disminución del paro forzoso existente en el país, arrancando así a la clase trabajadora de la situación arbitraria en que la tiene sumida la explotación capitalista.

Con estado de sitio o sin él, la C. G. T. persistirá en sus propósitos. Debemos cumplir una misión histórica, y para ello venceremos todas las dificultades que se interpongan en nuestro camino. Como central representativa de los trabajadores del país, hemos obtenido de las autoridades, previas las gestiones de práctica, la declaración explícita de que el estado de sitio no dificultará el desenvolvimiento normal de las actividades sindicales. No obstante esta declaración, si los sindicatos afiliados tuvieran alguna dificultad que impida el desenvolvimiento de las actividades que le son comunes, deben comunicárnoslo de inmediato a los fines de nuestra intervención ante quien corresponda.

El estado de sitio no puede ser un motivo para paralizar nuestras actividades gremiales, porque si así fuera, los capitalistas habrían encontrado en él su salvación. El sindicato tiene una misión fundamental que cumplir en el mundo capitalista, y por ello su acción no puede ser paralizada de ninguna manera. Su marcha debe estar regulada al calor y entusiasmo que cada uno le dediquemos.

En los momentos más difíciles para el movimiento obrero es cuando éste debe demostrar su capacidad y su disciplina para proceder cuerda e inteligentemente, a fin de salir incólume de la confusión y el desorden y seguir luchando hasta establecer los indiscutibles postulados de justicia que constituyen nuestro programa.

Compañeros: no obstante el optimismo que nos embarga en nuestra lucha, si él fuera entorpecido en el momento que nos toca actuar, nada mejor que estrechar filas en la Confederación General del Trabajo para que ésta cumpla eficientemente la misión para la que fué creada."

C. G. T.

Contra el emisionismo

Un sector importante de la alta banca y la industria del país viene intentando desde hace tiempo provocar una emisión de papel moneda con el propósito de que esta medida inflacionista elimine las dificultades económicas en que se hallan envueltas a consecuencia de sus errores y de su falta de tacto, que les permitirían pasar por alto los años de prosperidad sin fijar reservas para el futuro.

Lo lamentable de esta cuestión no es la situación en que se encuentran esos capitalistas sino la que atraviesan las clases pobres debido a la política tortuosa de los magnates de la industria y el comercio, que se pretende deprimir aún más, hasta extremos inconcebibles, con el intento emisionista que, afortunadamente, cuenta con adversarios declarados en importantes círculos y diarios y en las propias esferas gubernativas.

La Confederación General del Trabajo, que representa en la República el núcleo más numeroso y calificado de trabajadores, no puede guardar silencio frente a esta lamentable táctica financiera del capitalismo. No es con emisiones de papel moneda, que desvalorizarán más la ya depreciada unidad monetaria nacional, como se resolverán los problemas latentes de nuestra economía. A lo sumo, resolvería la situación que afecta a esa parte de la clase capitalista, permitiéndole realizar mayores ganancias a costa de la vida del país. Pero las dificultades que traban la vida de los trabajadores se agravarán, sin miras de solución, si cristalizara esa pretensión emisionista de un sector del capitalismo que quiere pagar en moneda sin valor lo que ha recibido en moneda sana.

La tendencia anti emisionista es digna de nota, especialmente en los países europeos donde, como en nuestro país, importantes órganos del periodismo, hombres de gobierno, instituciones obreras y culturales y hasta entidades capitalistas, la profesan franca y abiertamente, señalando los errores y los peligros que el emisionismo significa y entraña para los bien entendidos intereses de la economía nacional e internacional.

Federación Nacional de Estibadores

Buenos Aires, noviembre 30 de 1932.
Circular General No. 13
Con fecha 6 de octubre ppdo., la Junta Ejecutiva despachó a los Sindicatos de Estibadores afiliados a la C. G. T. la circular parcial No. 2, contenido el proyecto de estatutos de la F. N. de Estibadores a considerarse en el congreso del gremio, el que debió realizarse en Santa Fe a fines del mes ppdo., según era intención de la Junta. Dificultades de último momento han impedido que dicho congreso se efectuara en la fecha indicada. En el deseo de cooperar con los compañeros del gremio de estibadores, directamente afectados en el asunto, y a pedido de algunos sindicatos, la Junta Ejecutiva resolvió postergar el congreso para una fecha próxima, que

informaremos oportunamente a los organismos afectados.
Retomamos la invitación formulada en nuestra circular citada, de que los sindicatos de estibadores nos hagan llegar a la brevedad, todas las proposiciones al referido congreso o reformas al proyecto de estatuto sometido a su consideración, a los efectos de estudiarlas y llevar en el momento de la discusión, un estudio maduro y lo más completo que sea posible, sobre los asuntos a discutir en el congreso.

Esperando que los compañeros tomarán debida nota de las precedentes instrucciones, reiterámosle nuestros saludos fraternales.
Por la C. G. T. Luis Cerrutti, secretario general.

Existe en Viena una sociedad denominada Asociación para el Progreso Social. En una asamblea realizada en dicha ciudad en septiembre de 1927, emitió una interesante declaración que expresaba, entre otras cosas, lo siguiente:

"El esfuerzo que debe realizarse para liquidar la influencia nociva de las fluctuaciones del valor de la moneda y asegurar el control del crédito, debe ser, ante todo, un esfuerzo de educación y persuasión; nunca serán demasiado prudentes y discretas las medidas legislativas que se propongan; sin embargo, la autoridad pública no tiene derecho a retroceder ante las responsabilidades que pesan sobre el Estado como garante de la moneda nacional".

Contrasta dicha declaración franca y abierta, en favor de una política monetaria internacional sana, con la actitud expresada de algunos círculos financieros de este país para salvar su crédito comprometido, actitud que agravaría la ya mala situación del crédito argentino en el mercado internacional y convertiría en insostenible la situación de las clases pobres.

La Confederación General del Trabajo señala a esos círculos capitalistas, a quienes apoyan algunos diarios, que se dicen orientadores de la opinión, como conspiradores contra la estabilidad económica y social de la República. Y así como censura enérgicamente esa política inflacionista, ve con simpatía la actitud de otros círculos y de otros diarios, con tanto o más arraigo que los anteriores en la opinión pública, que combaten esa táctica y que han hecho del anti emisionismo una especie de doctrina. Si el capitalismo necesita salir de los apuros en que lo han sumido sus errores y su imprevisión, debe recurrir al comercio limpio y a los procedimientos honestos. Los remedios tortuosos de la inflación monetaria no hacen la felicidad de los pueblos y a lo sumo sólo sirven para que se incorpulen oportunistas de la alta banca aumenten fabulosamente sus fortunas a expensas de la miseria de las clases obreras y de toda la economía nacional.

LOS SALARIOS CONTRACTUALES EN ALEMANIA

En pocos otros países como en Alemania, el Gobierno ha ejercido una presión tan fuerte y sistemática sobre los salarios. Con ayuda de decretos leyes e influenciando las oficinas de arbitraje, los salarios tanto en la industria privada como en los servicios y administraciones públicas, se han reducido en una proporción tan igualada en ningún otro país. Además de esta acción oficial para disminuir los salarios, está el esfuerzo realizado por los patrones. El retroceso de la capacidad de consumo a consecuencia de las disminuciones constantes de los salarios, debía provocar fatalmente la desorganización del mercado interior.

La confederación de Sindicatos alemanes ha publicado algunas estadísticas sobre los salarios contractuales de 42 grupos profesionales, aparte los trabajadores agrícolas. Estas estadísticas demuestran la amplitud de las disminuciones introducidas desde diciembre de 1930 en los salarios contractuales. El promedio para los 42 grupos profesionales interesados de salario, era de 108 fenigos a la hora en diciembre de 1930, 99,8 en diciembre de 1931, 89,1 en enero de 1932 y a 84 fenigos al final de junio de 1932. Conviene decir que estos promedios se establecen a base de las tarifas superiores de los salarios.

La disminución ha sido de 15 por ciento en el vestido y en la cervecería. De 15,1 o/o a 20 o/o en los molinos y panaderos, ferroviarios, comercio y expediciones, textiles, productos químicos, cueros, zapatería y gráficos. La disminución ha alcanzado del 20,1 al 25 o/o en los metalúrgicos, empleados municipales así como en algunas categorías de la industria de la edificación. En la mayor parte de las profesiones de la industria de la edificación las disminuciones son algo más fuertes: 28,8 o/o en los plomeros, 30,7 o/o en los peones y desmontistas, 30,9 o/o en los albañiles, 31 o/o en los carpinteros de armar, 31,5 o/o en los pintores, 32,3 o/o en los fumistas y 34,1 o/o en los estudiantes.

Para los 42 grupos interesados, la disminución ha sido de 22 o/o por término medio en todos los salarios. Si se consiguen aparte de los tipos tarifados, beneficios que se pueden añadir a un 2 o/o, la reducción se eleva a un 28 o/o. El costo de la vida ha disminuido es verdad en ese tiempo. Al final de 1930 el índice de cartería era de 141,6 en 1° de junio de 1932 era de 121,4 lo que representa una disminución de 14 o/o, pero el número índice oficial del costo de la vida, no incluye las cargas fiscales y las del seguro social que han singularmente aumentado en estos últimos tiempos. Haciendo las debidas correcciones, se establece que la disminución de los salarios ha sido de un 28 o/o mientras el costo de la vida ha bajado solamente en un 12 o/o. De 1930 a 1932, el salario real ha bajado por lo tanto en un 18 o/o por término medio.

Durante este período los salarios femeninos registraron modificaciones menos importantes que en los salarios de los hombres. En los 15 grupos pro-

fesionales que señala la estadística los tipos de salario superiores eran de 59,6 fenigos por hora en diciembre de 1931, 55,4 en diciembre de 1932, 48,8 en enero de 1932 y 48,8 en junio de 1932.

Desde enero de 1932, los salarios femeninos han bajado en término medio de 8,5 o/o a 1,2 o/o. La diferencia con los salarios de los hombres se explica por el hecho de que en la industria de la edificación donde se han operado fuertes reducciones, apenas se emplean mujeres. En la mayor parte de los grupos profesionales femeninos, los salarios se han mantenido o han bajado muy poco en relación al período examinado.

Para los trabajadores agrícolas los salarios no han seguido un movimiento uniforme según las regiones. El promedio para las 14 regiones estadísticas por la estadística de salarios, establecida por la Federación alemana de trabajadores del campo los salarios eran inferiores de un catorce por ciento en junio de 1932 comparados con los de noviembre de 1931.

El resurgimiento sindical en Santa Fe

A fines de noviembre ppdo. quedó constituida en la ciudad de Santa Fe la Federación de Empleados de Comercio de la citada provincia, cuenta con centros adheridos en numerosas localidades, entre ellas Rafaela, Firmat, Venado Tuerto, San Cristóbal, Santa Fe, etc. con personerías de abarcar en breve a la totalidad del gremio.

La novel entidad ha iniciado ya una energética campaña tendiente a obtener la implantación del sábado laboral en la provincia, contrarrestando las maniobras patronales que a su vez tratan de impedir dicha sanción.

Actualmente se está en los preparativos de la afiliación a la C. G. T. de este importante organismo provincial de los empleados de comercio santafesinos.

El compañero Ramón Vega es secretario de la Federación.

Continúa el conflicto de Picapedreros, de Naschel

El Sindicato de Naschel, San Luis, mantiene desde hace tiempo en conflicto a las firmas Francisco Marchese, Luis Pin y Nicolás Marchisono, en último comerciante inescrupuloso de la localidad, que siempre ha estado al servicio incondicional de los patronos y en contra de los trabajadores.

Mauro adeuda a los picapedreros meses de sueldo, que no ha querido pagarles. Y para evitar el pago ha despedido ocupando en su lugar a obreros que fueron enviados de Buenos Aires por el Patrono Italiano.

Los sindicatos de picapedreros deben tomar nota de estos hechos para aplicar la sanción condigna cuando ocasión se presente.

Gestiones de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva se presenta a la Casa Dreyfus y Cia. y Prefectura General Marítima solicitando se implante en el puerto de Diamante el siguiente horario de verano, para evitar que el personal tenga que trabajar durante las horas de más calor:

De 7 a 11 y de 15 a 19 horas. Igual horario se solicita para el puerto de Rosario.

—Subsistiendo en la localidad de La Peñas, Córdoba, la huelga de los compañeros picapedreros, secundados por los de Los Pozos, a raíz de la falta de pago de sueldos por parte de la Mesa Directiva eleva una nota al Departamento Provincial del Trabajo puntualizando esa situación anormal y pidiendo su intervención a efectos de normalizarla. El movimiento triunfó en toda la línea.

—A solicitud de la Sociedad de Obreros Vidrieros y Anexos, de Berazategui, F. C. S. la Mesa Directiva se dirige al Departamento Provincial del Trabajo, en La Plata, solicitando su intervención a los efectos de que la Cristalería Rigolleau abone a esos obreros el mes y medio de sueldo que les adeuda, por cuya causa se hallan en huelga. La gestión tuvo éxito, habiendo triunfado los obreros y reconociéndose el sindicato.

—Audencia con el presidente de la República. Se le solicita el levantamiento de penas de cesantía y traslados, aplicadas por la D. G. de C. y Telégrafos a los empleados M. Caravante y E. Benítez, de Posadas; Felipe Giménez y Arturo J. Toledo, de la capital; Dionisio Córdoba, de Catamarca, y Carlos G. Pacheco, de Mendoza.

—La Mesa Directiva se dirigió a la Dirección General de Puentes y Caminos, solicitando su intervención ante los contratistas Parodi y Figgini, constructores del camino Pergamino-Arrecifes, cuyo personal se halla en conflicto exigiendo elementales mejoras en los salarios y condiciones de trabajo.

—Audencia con el ministro de Agricultura, con respecto a la Bolsa de Trabajo en Santa Fe y cuestión pendiente del Frigorífico Smithfield. El ministro prometió interesarse en el primer asunto y en cuanto al segundo ofreció su intervención ante la gerencia del Frigorífico Smithfield a los efectos de que la misma trate con la C. G. T. de resolver la cuestión pendiente.

—La M. D. se dirigió a las casas corralistas Jaroslavski, Guerberoff, Meykin, Arin y Blanco, Vda. de Guayta, y Vda. de Guayta, de Lucas González, E. Ríos, pidiéndoles dejaran sin efecto una rebaja de salarios al personal de estibadores. Sobre lo mismo se envió una delegación a la casa Runge y Born de ésta.

—Una delegación de la M. D. estuvo vista al gerente de la cervecería Borkert interesándolo en la solución al conflicto que sostienen los obreros camioneros.

—Se denuncia a la Jefatura de Policía procedimientos de la sección II que detiene a los compañeros en huelga de la Juncal y los obliga a presentarse al trabajo.

—Los obreros del Afirmado, de Pergamino solicitan intervención de la C. G. T. ante la D. G. de Puentes Caminos, pues se hallan en huelga debido a las condiciones miserables de trabajo y salario. Después de distintas entrevistas, de las que participaron delegados de los obreros, se logró un entendimiento que modifica favorablemente la situación anterior.

COMISIONES ADMINISTRATIVAS

U. O. L. SANTA FE
Nuevo secretario general, Ramón Vázquez; secretario de actos, Roberto Aguilari; prosecretario, Carlos M. P. SINDICATO DE ESTIBADORES DE SANTA FE

Nuevo secretario general, Rafael S. Tiroso.

ESTIBADORES DE ESTACION VIALE (E. R.)

Secretario general, Pedro Martínez; prosecretario, Eusebio Zapata; secretario de actos, Manuel Segovia; tesorero, Ricardo Ramírez; presidente, Alfredo Godoy; vocales: Jovino Ballester, J. Sosa, Victorino Ruitana, Esteban Rodríguez y Cesáreo Villanueva.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con este número del Boletín venen las suscripciones anuales iniciadas con el número anterior por consiguiente los que están en estas condiciones y desean continuar recibiendo el órgano de la C. G. T. deben renovar las de inmediato, pues de lo contrario les será suspendido.

El importe de la suscripción que, como se sabe, es de un peso por año, o sea cada doce números, puede remitirse a nombre de la Confederación General del Trabajo, simplemente en giros o estampillas de correo.

Militantes: ¡documentaos!

Las luchas obreras tornan áspero en los últimos tiempos. La realidad económica se complica más cada día. Las tareas de quienes están llamados a dirigir las organizaciones obreras y representar al proletariado frente a los poderes públicos y los patronos, exigen hoy más competencia y responsabilidad que nunca.

La lucha brutal y simplista de otras épocas ha cedido su lugar a una estrategia sumamente más difícil. Discusiones severas, a base de cifras y argumentos económicos, reemplazan, o por lo menos se agregan, a las demostraciones superficiales.

La sociedad capitalista sufre una profunda transformación. A grandes pasos, ella se orienta hacia formas económicas nuevas, más cercanas al socialismo, y nos importa conocer bien todos sus resortes y penetrar más hondamente todos sus arcanos.

En tales condiciones, nuestros militantes necesitan disponer siempre de una documentación económica a toda prueba y hallarse exactamente informados de las corrientes de ideas dominantes entre sus adversarios; deberían asimismo estudiar de una manera profunda las contingencias económicas del momento, tanto en el país como en el extranjero.

¿Que ha de estallar una huelga? ¿Que se halla en vista una negociación particularmente difícil con los patronos? ¿Cuánta documentación es necesaria a un militante que desea cumplir concienzudamente su misión o su mandato?

Conocer, desde luego, las condiciones de vida de la clase obrera; conocerlas de una manera científica, de modo que pueda citar el término medio de los salarios que perciben, en una determinada profesión, los obreros y obreras de una región y edad determinadas; saber cuál es la diferencia de salarios entre los trabajadores sindicados y los que no lo son; calcular, de manera tan precisa como sea posible, el valor adquisitivo del salario en las diferentes regiones; evaluar los beneficios eventuales que el obrero obtiene de su huelga o de los pequeños trabajos que realiza después de cumplidas sus tareas en la fábrica. Todo ello a fin de saber, de una manera exacta, cuál es hoy la situación de una familia obrera.

Trátase luego de conocer las condiciones objetivas de un movimiento, las condiciones independientes de la voluntad de la clase obrera. Es necesario estudiar bien la situación del país y de la industria, así como la situación de las industrias similares en los países vecinos o en los países competidores. Es preciso calcular la fuerza de resistencia de los patronos, estudiando a fondo sus organizaciones de clase y de lucha. Se trata de averiguar cuál es la capacidad de producción de las diferentes industrias y de las distintas fábricas; de conocer cuál es la productividad, por obrero, en una industria dada, entre nosotros y en el extranjero.

Hay que establecer en seguida el número exacto de desocupados en las diferentes industrias y el mercado de trabajo, permanente o eventual, que otras industrias puedan eventualmente ofrecerles; calcular la fuerza de resistencia de la clase obrera, de cada familia, de cada sindicato; conocer el grado de educación socialista de los trabajadores y poder estimar, anticipadamente los sacrificios que los mejores de entre ellos serán capaces de realizar por el éxito de un movimiento.

Es necesario, en fin, no dejar de tener en cuenta la finalidad última del socialismo y descubrir, aun en el más pequeño movimiento, lo que pueda hacerse para orientarlo hacia objetivos puramente socialistas. La acción menos importante, la más pequeña huelga, cualquier elección, todo debate, pueden servir de oportunidad para la realización, fraccionaria pero decidida, de nuestro programa doctrinario.

Tengo la certeza de que en esta larga enumeración se me escapan numerosos temas de estudio indispensables y no pocas sugerencias útiles. Los militantes que me lean los suplirán.

¿Pero cómo, se me dirá, con los pobres medios de que disponemos, con la instrucción generalmente limitada que hemos podido adquirir, con el escaso tiempo que nos dejan nuestras ocupaciones diarias, podríamos pensar en emprender los estudios que se nos reclaman?

Esto es perfectamente cierto. Pero también lo es que en todos nuestros grandes sindicatos, en todas nuestras centrales regionales, en todas nuestras federaciones políticas y, particularmente, en nuestros grandes diarios, en nuestras organizaciones nacionales, deberían existir servicios de documentación completos, organizados por técnicos y especialistas calificados.

Es evidente que esto exigirá considerables sacrificios. Pero una huelga iniciada inoportunamente o un movimiento en el que no hayamos aprovechado, desde el comienzo, el ritmo del pulso de la clase obrera, ¿no nos exigirán acaso sacrificios mucho más grandes todavía? Vale más, para el bien de la clase obrera y la eficacia de su acción, pagar dos o tres buenos economistas o estadígrafos que perder por haberla iniciado mal, una gran batalla de clase, después de haber gastado millones en subsidios de huelga.

En todos los dominios de la vida, por lo demás, la documentación es hoy un indispensable factor del éxito. Los industriales, los comerciantes y los capitanes de industria inteligentes, organizan departamentos enteros de investigaciones económicas. En Bélgica, todos los grandes bancos los poseen y publican estudios económicos del más alto valor.

esfuerzo en este sentido. Pero yo sé de alguna central nacional cuyo personal se compone de un secretario — que ejerce al mismo tiempo una representación política y desempeña funciones importantes en la Internacional Sindical — y de un muchacho de veinte años que tiene a su cargo el trabajo material de la correspondencia. Y eso es todo. ¿Es con estas fuerzas, absolutamente insuficientes, que podemos prepararnos para las batallas por venir?

Que todos los militantes reflexionen y, estoy seguro de ello, no será difícil hallar y llevar a la práctica la solución del problema.

G. Koulscher, (De "Le Mouvement Syndical Belge").

SECRETARIADOS PROFESIONALES INTERNACIONALES

FEDERACION INTERNACIONAL DE EMPLEADOS

La Federación Internacional de Empleados y Técnicos que cuentan en la actualidad con 900.000 afiliados, ha reunido su Comité en Berlín el 17 de octubre. Este adoptó una resolución protestando contra todas las dificultades que se oponen al comercio en forma de contingentes, de prohibiciones a la importación y derechos a la importación.

El ejecutivo decidió convocar en 1933 en Praga una conferencia de dirigentes de las 17 entidades de los distintos países a fin de elaborar un programa de protección a los jóvenes empleados.

Con respecto a la acción de Ginebra, la reunión tuvo conocimiento de que la última sesión de la Comisión consultiva de los empleados, se había ocupado del paro, de la cláusula de no competencia, de la protección de los inventarios asalariados estimando conveniente incribir ahora en el orden del día de la Comisión de la Oficina Internacional del Trabajo las cuestiones relativas al descanso dominical, la hora de cierre de los almacenes, protección a la juventud y la posición jurídica de los viajeros de comercio.

SECRETARIADO INTERNACIONAL DE PINTORES Y PROFESIONES SIMILARES

El Comité Central del Secretariado Internacional de Pintores y profesiones similares ha celebrado su reunión anual en Zurich los días 3 y 4 de octubre. Según la Memoria del Secretario Batz, la Internacional cuenta con 218.000 afiliados contra 241.734 al terminar 1930 y 250.807 en 1929 (máximo alcanzado). Aceptada la memoria del secretario se dió mandato a éste, de elaborar el texto de un dictamen para la extensión que pueda darse al convenio relativo al empleo de la cerusa a fin de transmitirlo a las organizaciones afiliadas. Se dejó a juicio del secretario, el momento de proceder a una encuesta sobre las condiciones de salario y de trabajo de los pintores ocupados en la industria.

F. S. J.

Gestiones del Comité Pro Presos de la C. G. T.

Por gestiones del Comité Pro presos han recobrado su libertad, de que habían sido privados por razones relacionadas con las actividades sindicales, los siguientes compañeros:

Mariano Arena, Ramón Artola, Carlos Arosio, Eduardo Andreani, Luis Bruno, Fco. Bruno, Pedro Billi, E. Barquin, Ramón Blas, Pedro Barbera, Angel Busti, N. Bonifacio, Jesús Barbera, Rafael Barceló, Artemio Chiarella, Jesús C. Pérez, Américo Corvino, Gregorio Cuse, Roque Corso, Amanda Cantillo, Alfredo Cevallos, Miguel Chichinella, Pedro Castiglione, Anibal Coll, José Caballero, Santos Caratazocco, José Camicchio, Maximiliano Cequeira, Francisco Cantanzariti, Andrés Caporale, Ramón Castillo, Cayetano D'Agostino, Domingo Di Mundi, Juan Di Giacomo, Ventura Devoto, N. Di Yorio, José Dallarmelina, Antonio Devita, Domingo de la Vega, Francisco Ayón, Angel Lasso, Faustino Ferrero, Saverio Bagala, Eduardo Barquin, Juan Bertl, Vicente Escordo, Domingo Francolini, Ramón Folgueiras, Benigno Folgueiras, José Fajin, Antonio Federico, Guido Feriñola, N. Frastrea, Luis Paulo, Blas Farabella, A. Fusco Fco. González, Ramón García, Angel González, José Garrido, N. Kechonovskiy, J. M. Lopardo, Pedro A. Lanzano, Flabiano Lombardo, José Lavalle, Enrique Mascambromi, Juana Mentoli, Adolfo Malarino, Emilio Martín, Elena Madariaga, Bernardino Mijares, Roque Martino, Pedro Mancini, José Mazaratti, N. Mangani, Cándido Mila, Vicente Negro, Fabel Nudlers, Serafin Odrussa, Vicente Polito, Paulino Palukas, Domingo Pugliese, Pedro Pollice, Pedro Poggio, Domingo Pollicella, Adolfo Rojas, N. Raymond, N. Rossi, Bastelli Ditorio, José Rari Fausto Radache, Juan Rodríguez, José Ramos, Luis Rodríguez, Juan Stefano, Santiago Severoni, José Sviesman, Fernando Sosce, Francisco Suclero, Francisco Santolanni, Bernardo Travieso, Juan Torchia, N. Tripode, José Tusco, Manuel Tomás, Antolin Torres, Mateo Verdó, Angel Vulcano, Juan Vázquez, José Volante, Ovidio Vega, Angel Vulcano (2a vez) y Osvaldo Estevarena.

Es de hacer notar que en la mayoría de los casos, los integrantes del Comité Pro Presos han debido realizar más de una gestión antes de obtener la libertad de los compañeros detenidos.

Francisco Aljón, José Gómez, Juan Barti, Manuel Marena, Hugo Vesco, Juan G. Forti, Nicolás Vesco, M. Oute, Miguel Barrone, Basilio Rivoli, José Di Gregorio, Juan Chinnelli, Severino Dentone, A. Pavessi, Francisco Guerrero, Jesús Méndez, Angel Mosquera, Domingo Pugliese, José Pérez, Angel Sasso

EL PACTO FRANCO-RUSO

Un acto de colaboración bolchevique

Entre el Soviet y Francia se ha firmado un pacto por el cual ninguno de esos países, solo o en unión de terceros, empleará las armas contra el otro y que cada uno de ellos respetará la inviolabilidad del territorio bajo la soberanía de la otra y de que en el caso de que una de las partes sea objeto de un ataque de una tercera potencia, la otra no ayudará en ninguna forma al agresor.

El pacto puede denunciarse si una de las partes comete un acto de agresión contra una tercera potencia.

Se establece también que ninguna de las partes entrará en convenios internacionales que puedan motivar perjuicios comerciales a cualquiera de ellas o dificultar sus créditos, comprometiéndose Rusia a no realizar propaganda contraria a los intereses franceses en el territorio de Francia y sus colonias ni a reconocer representaciones de éstas, a lo que responderá Francia impidiendo en su territorio toda clase de agitación de parte de los rusos blancos.

Una comisión permanente de conciliación, que se reunirá a fechas fijadas, se encargará de velar por la buena aplicación y observancia del pacto.

Significa este pacto un cambio en la política internacional del Soviet, después de haber proclamado incesantemente una guerra sin cuartel al capitalismo expresado en las distintas formas políticas de los Estados modernos. De ninguna manera. El convenio con Francia es una reproducción del firmado oportunamente con Alemania, que no se ha extendido a otros países, no por oposición del Soviet, sino de los mismos países capitalistas. Son conocidos los deseos rusos de firmar tratados de comercio con los Estados Unidos, lo que nunca fué posible por negarse éstos a reconocer el régimen político ruso, deseos que han vuelto a manifestarse en Rusia con posibilidades de realización con motivo de la reciente elección de Roosevelt para la presidencia de la República del Norte.

Rusia ha colaborado también con los Estados capitalistas en varias reuniones de carácter internacional. Últimamente asistió a la conferencia del trigo efectuada en Roma y a las del desarme celebradas en Ginebra. Por otra parte, son conocidas las estrechas relaciones de amistad que mantiene con Italia, especialmente desde el advenimiento del fascismo, régimen éste considerado, y con razón, como la expresión más cruda de la reacción antiproletaria.

Citamos algunos de estos hechos "colaboracionistas" sin ánimo de censura y sólo para señalar la contradicción entre los hechos y las predicciones anticapitalistas, contradicción que se acentúa cuando los líderes del comunismo ruso juzgan el movimiento obrero que no responde a sus dictados.

Es conocida la actitud que se emplea para juzgar la acción obrera independiente. El hecho más in-

significante en las negociaciones con el capitalismo es considerado como una traición a los intereses obreros. Nada de pactos ni de medidas transaccionales. Se debe luchar hasta el fin sin hacer concesiones de ningún género. No importa que el fracaso sea en muchos casos el corolario obligado de la intranigencia; el fracaso, se dice, también aleecciona y es tan necesario como las victorias en las luchas obreras.

Fácilmente se nota que el gobierno ruso no sigue en su política los consejos que da a los trabajadores del mundo. El pacto, colabora, busca soluciones conciliatorias con el capitalismo y en cierto modo hasta se convierte en garantía de su estabilidad, como por ejemplo cuando renuncia a la propaganda anticapitalista y no admite de ciertos pueblos más representación que la monopolizada por el respectivo gobierno. El puede ir a las conferencias de Ginebra, pero no así los trabajadores del mundo por propia resolución, porque él hace obra revolucionaria y los trabajadores, por el contrario, la hacen contrarrevolucionaria.

En las pretensiones del gobierno ruso hay mucho de injusticia. Pretende de los demás lo que él no puede realizar no obstante tener a su favor una situación de privilegio que desconocen los trabajadores del régimen capitalista. Es dueño de la sexta parte de la tierra en la acepción más absoluta; posee por ello recursos materiales que favorecen su acción y en el orden militar cuenta con un ejército de los más poderosos. Si con todo eso está obligado a transar con los Estados capitalistas, no vemos las razones para que se moleste cuando los trabajadores, librados a su simple fuerza de asalariados, firman acuerdos y tréguas con la clase patronal, empujados también por circunstancias que debilitan su voluntad.

Estas arbitrariedades de la política comunista, sumadas a otras no menos objetables, son las que introdujeron ciertas reservas y frialdad en las relaciones del mundo del trabajo con los Soviets, las que han retrasado enormemente el progreso del socialismo en el mundo y a las que es muy posible se deba el actual marasmo porque cruza el ánimo de los trabajadores, avanzándolos para una acción eficaz en el momento en que ellas son de absoluta necesidad para resolver los problemas sociales enfrentados por la incapacidad capitalista.

G. R.

Despidos y reducción de salarios en los ferrocarriles americanos

Una de las mejores características de la situación de un país, es el estado de sus transportes. Una comisión comercial americana comunica a base de una encuesta verificada en los ferrocarriles, cuyos ingresos anuales se elevan a mil millones de dólares, que desde julio de 1931 a julio de 1932, el personal ocupado ha sido disminuido en 22 por ciento y los salarios han bajado de 34 por ciento.

Varios organismos confederales sostienen conflictos con los patronos respectivos

EL DE OBREROS EN CALZADO

Tiene como seisientos obreros en huelga repartidos en tres establecimientos, La Juncal, Magriñá y Caset y Siciart, perteneciendo la mayor parte de los mismos al primero.

El conflicto en la Juncal tiene su origen en la destitución de un compañero que se señalaba por sus actividades en beneficio de la organización del personal, lo que nunca fué bien mirado por la gerencia, la que siempre alentó el propósito de destruir la organización y estimó conveniente comenzar esa labor de la manera indicada. Advertida la organización le declaró la huelga y ésta se mantiene con mucho entusiasmo, a pesar de la reprochable conducta de la seccional 13 que desde el primer día del conflicto obró como parte interesada en el establecimiento.

El conflicto con Magriñá se debe a la falta de pago y el de Caset y Siciart al propósito de rebajar los precios.

FEDERACION OBRERA DE CHAUFFEURS

La Sección Camiones de esta Federación sostiene desde hace varios días un conflicto con la cervecera Bieckert, debido a que la gerencia se negó a reconocer el turno del personal resuelto por la organización, aduciendo que él no interpreta los deseos de la mayoría de sus obreros.

Este conflicto encontró de inmediato una buena acogida entre la clase trabajadora que desde el primer momento le presta su concurso no consumiendo productos elaborados en el establecimiento nombrado.

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La casa Salzmann y Cia. es harto conocida por sus tendencias reaccionarias. En poco tiempo impuso al personal rebajas sucesivas de salarios, dando una intencionalidad en ese sentido lugar a un conflicto que oportunamente fué solucionado con la intervención del Departamento Nacional del Trabajo donde las partes firmaron un convenio. Ahora la casa dicha desconoce ese convenio al intentar rebajar los salarios y obligar a los obreros a atender un mayor número de máquinas, lo que equivale a hacer más pesadas sus tareas y por otra parte a fomentar la desocupación. La Federación se opuso a esta nueva tentativa reaccionaria de Salzmann declarando a la casa en conflicto.

El Duce ha escrito un libro

Todos los tiranos son soñadores de gloria. El gran Benito no podía escapar a esta ley común y no confiando en la posteridad que puede, a lo mejor, olvidarlo a pesar de sus grandes dotes de creador de una "concepción de gobierno", ha escrito un libro; un libro con el cual intenta sacar del olvido, del lapidario olvido en que yace, no obstante haber transcurrido un escaso año de su muerte, su hermano Arnaldo, el formidable escritor de furiosos artículos fascistas en los cuales

— no está demás que lo sepan los que lo ignoran — lo único que ponía era su firma.

En Italia hay muchos y muy buenos periodistas, sometidos por miedo o por conveniencia al fascismo, y ellos se encargaban de escribir esos formidables artículos sobre la gloria personal de Arnaldo Mussolini, a quien hoy su digno hermano trata de arrancar al olvido de la tumba.

Alguien, con infinita más autoridad que nosotros, ha hecho ya la crítica de esa obra del apóstata Mussolini. No nos consta, por otra parte, que sea él el verdadero autor. No hace mucho anduvo por el mundo un libreto teatral sobre la vida y milagros de Bonaparte — bastante malo por cierto — cuya paternidad se atribuye al duce. Lo cierto es que esa obra, con todos sus defectos, fué hecha en "colaboración" con no recuerdo qué escriba fascista. Esto robustece la creencia de que el libro con que Mussolini pretende alcanzar la inmortalidad sea tan suyo como del nuncio.

LABOR EDUCATIVA Y CIVILIZADORA DE LA ORGANIZACION

Los sindicatos obreros no solo se constituyen para la defensa de sus intereses morales y materiales indispensables en el régimen capitalista, pues es archisabido que los capitalistas jamás les hicieron voluntariamente ninguna concesión obedeciendo a sus sentimientos humanitarios, sino a la fuerza de la organización obrera. Este es un fenómeno universal.

La clase obrera necesitaba y necesita en primer lugar satisfacer sus necesidades materiales: alimentarse, vestirse y descansar, esto es, reducir la jornada de trabajo. Luego vienen otras aspiraciones como secuela de las conquistas anteriores: las necesidades espirituales y éstas trató de cumplirlas la clase obrera con la creación de numerosas bibliotecas, sientos rarísimos los sindicatos que no poseen hermosas bibliotecas, donde hay ciencia, filosofía, economía, etc. Hay algunos sindicatos, los más poderosos que tienen maestros rentados para enseñar a los socios.

Además, en los gremios obreros serios y bien organizados, como los adheridos a la Confederación General del Trabajo, se combaten los vicios, como el alcohol, las quinielas, las carreras, etcétera.

Quiere decir que la organización crea una nueva ética, una nueva moral entre los trabajadores. Por estos motivos, los obreros organizados tienen una cultura superior a la que no lo están, una conciencia distinta y un concepto muchísimo más elevado de lo que es y debe ser la vida y esto tiene un grandísimo significado para la cultura colectiva y buenas costumbres de un pueblo y esto es, sin embargo, lo que no saben apreciar todos los reaccionarios y enemigos de la clase obrera organizada.

LA DISCIPLINA

Otra virtud de los sindicatos obreros es que en ellos se establece una disciplina auténtica: el socio que es haragán, vicioso, crumiro o malversador de fondos se le expulsa y no cuenta con el asentimiento de los gremios obreros más. Las huelgas se metodizan, se reglamentan, y únicamente se declaran cuando la mayoría así lo resuelve. Con este método disciplinario y honesto, que es el que adopta la Confederación General del Trabajo se evita que caudillos irresponsables declaren conflictos a su capricho o conveniencia, como ya sucedió.

Estas son las salidas prácticas de la acción gremial, que también podemos llamar "democracia sindical".

LA LIBERTAD

También los obreros instruidos y conscientes, saben que a ellos les interesa singularmente vivir en un régimen de amplia libertad, sin la cual no pueden desarrollarse libremente sus actividades gremiales y culturales, y por esto tienen en cuenta aquel famoso proverbio latino que dice: "non in solo pane vivit homo". Yo creo que los sindicatos no solo realizan una inmensa labor de civilización actual, sino que en el nuevo régimen social desempeñarán funciones fundamentales, tales por ejemplo, la organización del trabajo en las fábricas, en el campo, etc., que juntamente con otros organismos, han de organizar seriamente la producción y distribución de la riqueza. No divago sobre utopías, ya tenemos pruebas: Los sindicatos obreros mejicanos prestaron una valiosísima cooperación al Gobierno Revolucionario que acabó con los latifundios; la prestó y la presta la Unión General de Trabajadores de España a la nueva y progresista República, y lo mismo en Rusia.

No soy, ya lo dejo dicho, exclusivista. No entiendo que solamente han de ser los gremios obreros los que realicen por sí solos esta obra, pero sí pueden realizar un papel importantísimo. Actualmente tenemos que realizar labor de cultura y organización, ser prácticos, constituir sindicatos en todo el vastísimo territorio argentino, que estén adheridos a la Confederación General del Trabajo, cuya orientación es positiva, seria y disciplinada. Pertenezco a dos gremios que hace tiempo están adheridos: La Asociación Trabajadores del Estado y el sindicato Unión Obrera del Afirmado, de los que soy secretario.

En otros artículos continuaré tratando estos temas de organización sindical. José Pérez.

La reforma agraria en España

El director general de la Propiedad de la República española declaró hace poco que en virtud de la ley de confiscación dictada en el mes de septiembre del corriente año contra los implicados en el acto de sedición ocurrido en el mes de agosto, han sido confiscadas a los Grandes de España tierras por valor de mil millones de pesetas y una extensión de 683.748 hectáreas. La persona más perjudicada es el duque de Medinaceli, cuyos bienes afectados por la referida ley fueron valuados en cincuenta millones de pesetas. Los bienes expropiados, según la misma noticia, serán destinados a fines inherentes a la reforma agraria, no pagando el Estado por los mismos ninguna clase de indemnización.

Ante estos resultados, es de desear que las intenciones monárquicas se resistan hasta obtener que la propiedad adquiera una verdadera función social, lo que se obtendrá pasando ella de manos de los particulares a las de la colectividad.

— no está demás que lo sepan los que lo ignoran — lo único que ponía era su firma.

Este historión que pasará a la historia como una de las figuras más sombrías del martirio romano equiparado a la tristes fama de sus emperadores más bárbaros, se ha sentido literato, busca la inmortalidad, quiere confundirse con las figuras de la mitología pagana...

¿Pero, ¿cómo no tiene ya ganada esa inmortalidad? Los asesinatos infames de Matteotti, Amendola, Piccinini, Minzone, Della Magliora, Bovone, Sbardelotto y cien más caídos bajo el puñal de la delincuencia negra, no le han ganado ya la inmortalidad que la posteridad no niega ni a los más siniestros abortos de la naturaleza... F.

Este hombre ha escrito un libro. Este historión que pasará a la historia como una de las figuras más sombrías del martirio romano equiparado a la tristes fama de sus emperadores más bárbaros, se ha sentido literato, busca la inmortalidad, quiere confundirse con las figuras de la mitología pagana...

Este hombre ha escrito un libro. Este historión que pasará a la historia como una de las figuras más sombrías del martirio romano equiparado a la tristes fama de sus emperadores más bárbaros, se ha sentido literato, busca la inmortalidad, quiere confundirse con las figuras de la mitología pagana...

Adhesiones a la C. G. T. desde el 31 de agosto

Confederación Nacional de Empleados de Comercio. — Adhesión aprobada en agosto de 1932.

Sociedad de Estibadores (Baradero), F. C. C. A. — 60 socios, se fundó en agosto de 1932; adherida desde el 1º de setiembre.

Sociedad de Chauffeurs Unidos (Reconquista), Santa Fe. — 36 socios, fundada en setiembre de 1932; adherida desde setiembre 1932.

Unión Obrera Provincial Entre Ríos. — Fundada en setiembre de 1932; comprende los sindicatos de la provincia; adherida desde ese mes.

Oficios Varios (Capitán Sarmiento), F. C. C. A. — 68 socios; fundado en octubre de 1932; afiliado desde el 1º de noviembre.

Oficios Varios (Trenque Lauquén), F. C. C. A. — Fundado en setiembre de 1932, adherido el 1º de noviembre 68 socios.

Oficios Varios: Godeken (Beraveba), F. C. C. A. — Fundado en octubre de 1932; afiliado el 1º de noviembre 27 socios.

Obreros Panaderos (Ayacucho), F. C. S. — 27 socios, fundado en junio de 1932; afiliado el 1º de noviembre.

Oficios Varios (Baradero), F. C. C. A. — 57 socios, fundado en octubre de 1932; afiliado el 1º de noviembre.

Estibadores y Anexos: (Ing. White), F. C. S. — 500 socios, fundado en noviembre de 1932; afiliado el 1º de diciembre.

Estibadores (Cañada Rosquín), F. C. C. C. — 36 socios, fundado en noviembre de 1932; afiliado el 1º de diciembre.

Estibadores (Sampacho), F. C. F. — 30 socios, fundado en 1920; afiliado el 1º de diciembre.

Obreros del Camino Firme (Pergamino), F. C. C. A. — 280 socios, fundado en noviembre de 1932; afiliado el 1º de diciembre.

Centro Gremial de Oficios Varios: (Urquiza), F. C. C. A. — Fundado en noviembre de 1932; afiliado el 1º de diciembre.



RECUERDOS DEL TALLER

Los capataces: el de látigo y el de autoridad moral

Tengo para mí que el haberse iniciado en la vida del trabajo dentro de un taller relativamente grande, y a edad temprana, permite al poseído de un regular espíritu de observador realizar comprobaciones que vienen de perillas para el resto de la existencia. Entre otras, las que se relacionan con el mando, como algunos dicen, o la dirección del taller u oficina, como yo prefiero, o, según ocurre en muchos casos, la simple repartición del trabajo y la vigilancia de que se haga normalmente.

He conocido, a este respecto, criterios y resultados distintos. Por lo general, el que llega a capataz mediante artes bien conocidas y de todos repudiadas, sin tener mayor antigüedad y comúnmente con menor competencia que los demás, es el que adopta el sistema del látigo. Su conciencia le dice a cada minuto que el puesto no le pertenece; cree — y cree bien — que todos los demás están convencidos de lo mismo. Se sabe un usurpador, un advenedizo que ha tenido más "suerte" que el resto de los hombres que trabajaba en su mismo oficio. No puede, pues, tener autoridad moral ninguna, pues ella surge del ascenso limpio, intachable, fruto de años de labor y de una capacidad generalmente reconocida.

El capataz de látigo es a menudo brutal en su forma de ordenar. No consigue convencer a nadie de que tiene razón o de que las cosas deben hacerse como él dice: hay gente que sabe hacerlas mejor; necesita, pues, ahuecar la voz, recurrir al grito, tener siempre a mano la amenaza, atribuir a órdenes superiores sus más extravagantes ocurrencias. Tal mandarín es un semi-

llero de incidencias y de disgustos. Si los patrones superan cuanto se perjudica la producción, la moral del personal, el prestigio de la fábrica con la permanencia de tales negreros, los despedirían de inmediato.

Suelen hacerlo, aunque tarde, y de la peor forma. He sido testigo de un caso en el que, aún siendo yo casi una criatura, hubiera reaccionado violentamente si a mí se dirigieran las palabras con que un patrón, delante de todos, nos libró de un tiranuelo semejante. El regocijo con que recibí la perspectiva de no tener que verlo más frente a mí no fue tanto como para disimular la indignación con que vi humillar a un ser que, pese a su alma atravesada y a sus procedimientos asquerosos, debía merecer algún respeto de parte del hombre cuyos intereses defendía con la fidelidad de un mastín.

Pareció no merecerla, sin embargo. Y lo vi retirarse esquivo, sin hallar ni una mirada de relativa solidaridad y menos un gesto de conmiseración. Me acordé de los versos de Alfarrucio, que tenía fresquitos de una reciente lectura: "Hay un fondo de luz en el fondo, de las más viles, vilezas humanas"...

Conoció, también, al otro tipo de jefe. Era difícil, aunque lo aceptara de buen grado, discutir sus indicaciones, pues no las daba sin una seria meditación previa. Cada trabajo era motivo de un estudio especial. Y para el bisiño que recién vestía pantalón largo, aunque tuviera el pompo-título de oficial, resultaba placentero consultarle dudas o plantearle, de intento, algún problema profesional inspirado un poco en la pedantería del que recién empieza y se cree poseedor de grandes secretos.

El ambiente del taller, tras el desdicho del anterior y la mejor elección del nuevo, se transformó en poco tiempo. Hasta parecíamos más amigos los compañeros, obligados antes a estar siempre al acecho de las celas las que el otro tendía, válido de servirles que no le siguieron por desgracia, en su mala suerte, por el simple instinto del mal, derivado de su incapacidad y de la visible molestia con que soportaba una situación que no era para él.

Recuerdo con qué interés se trabajaba, aún sin que nuestra condición de explotados hubiera variado. Había, al lado de aquel hombre cordial y bueno, una compensación moral grandísima, que nunca sabrán apreciar los negados y los necios. Peinaba ya canas: su cabello se había enblanquecido en el rudo trabajo; conoico, — estoy seguro de ello — como obrero, un sufrimiento de injusticias, y a veces las sufrió. Vió fracasas a los malos jefes y triunfar a los justos. Y un poco aleccionado por ello y por satisfacción personal de sembrar bondad donde había recogido cóleras y sinsabores, sabía sonreír a los grandes y acariciarnos paternalmente a los mocosos.

Aunque lejano, conservo vivo su recuerdo. Lo veo aún, física y moralmente alto, con su imaculada limpieza personal, reflejo casi siempre de la limpieza espiritual. Su cuello blanco y bien planchado. Su traje siempre de línea. Marchaba un contraste con el desaliño en el vestir y el desaseo del anterior, con sus bigotes caídos y la fetidez de su boca, detalles groseros que parecían apropiados para acentuar su horrible antipatía humana.

No sé si habré idealizado al segundo y cargado las tintas del primero. De todas maneras, en lo que puedan tener de inexactos o de exagerados los datos, sirven para evidenciar cómo concebí la forma de comportarse con el personal a las órdenes de alguien. La experiencia, ya un poco más larga que cuando yo presenciaba esos cuadros, y un tanto dolorosa por su repetición en otras fábricas y talleres, me dice que no es mejor capataz el que más grita, el que insulta a los obreros, el que se pelea con ellos, el que plantea a la superioridad sucesivos conflictos y molestias que la distraen y le roban el tiempo necesario para otras cosas. Si las empresas y los patrones lo comprendieran así, defenderían mejor su caja de caudales.

Tomás Firpo

UNA INTERESANTE OPINION PATRONAL SOBRE LA CRISIS

Deben suprimirse las deudas de guerra, reducir la jornada de labor y aumentar los salarios

Reproducimos a continuación la entrevista que un representante de la United Press hizo al senador italiano, y a la vez director de la fábrica Fiat, señor Agnelli. Versa sobre la crisis actual y los medios a emplear para remediarla. Es interesante porque coincide con el pensamiento sostenido por los trabajadores sobre el particular, y esto permite suponer que las ideas de éstos acerca del importante problema de la crisis se van abriendo camino en las filas de los adversarios más recalcitrantes, lo que, a nuestro juicio, es augurio de su próximo triunfo.

"Se me pregunta qué pienso de la crisis. Creo, en primer término, que jamás ninguna crisis ha sido ni tan amplia ni tan profunda como la presente, que atañe al mundo entero. No es solamente una de las crisis habituales llamadas periódicas, cíclicas; se trata de una crisis que afecta a toda la estructura de la economía mundial, y si su solución hubiera de dejarse al juego natural de las fuerzas económicas, deberíamos esperar mucho tiempo, y quien sabe a través de qué cataclismo podría verse una mejora.

Esta crisis, en efecto, desarrolla consecuencias sociales de una gravedad sin precedentes. Basta pensar en la multitud de los sin trabajo. Según las estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, que comprende solamente Europa, exceptuando Rusia, cuya situación es muy particular, los parados suman 25 millones, dejando aparte, naturalmente, el mundo asiático y África. Estos 25 millones de obreros sin trabajo representan, al menos, 60 o 70 millones de personas sin medios de subsistencia provenientes de una actividad suya o de los jefes de familia.

El paro obrero es la plaga paréntica que la crisis ha abierto en el costado del cuerpo social, formado de un tejido más delicado y estrecho que antes. Reducir y eliminar el paro forzoso: he aquí el imperativo categórico de la situación. Es un problema de humanidad y de civilización, antes que un problema económico. Si fracasáramos en la busca de la solución de este problema angustioso, podríamos dudar también del valor de nuestro sistema económico.

¿Pero, prácticamente, cuál debería ser hoy el medio a emplear para solucionar?

Reducir las horas de trabajo y aumentar los salarios proporcionalmente. La necesidad de reducir las horas de trabajo, como remedio contra el paro forzoso, ha sido ya afirmada por el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. Grem. En Ginebra se ha votado, como es sabido, una moción obrera a favor de la semana de cuarenta horas. Pero esto no basta, si se quiere que la reducción de las horas de trabajo no resulte un simple paliativo.

Para combatir y dominar el paro es preciso que esta disposición sea orgánica, que vaya hasta la raíz del mal. Para esto, lo repito, es preciso reducir las horas de trabajo y aumentar los salarios de una manera correspondiente.

Todo el mundo sabe que toda crisis económica consiste en un desequilibrio entre la producción y el consumo, es decir, entre la producción y el poder del consumidor. Las necesidades son ilimitadas; pero no se puede satisfacerlas sino en la medida de esos bienes y servicios.

Es fácil darse cuenta del hecho de que el poder del consumidor se halla hoy fuertemente reducido en el mundo entero. Calculando sólo un salario medio de un dólar por día, estos veinticinco millones de sin trabajo representan una disminución de los salarios pagados en circulación de cerca de siete mil millones y medio de dólares por año. A esta suma habría que agregar la de los salarios inferiores que los obreros que hoy trabajan perciben, dado que la mayor parte hacen un horario reducido, sin que el pago por horas haya sido aumentado.

Por otra parte, enfrente de la caída del poder del consumidor se presenta un aumento de la capacidad de producción, debido a dos causas principales: Una, ocasional, la guerra, que ha promovido grandes instalaciones industriales por las necesidades del combate. Y una causa permanente, la más importante, el progreso técnico de los medios de producción y método de trabajo. El aumento del maquinismo y la racionalización han desarrollado intensamente la producción, tanto en la industria como en la agricultura, mediante la reducción progresiva del empleo de la mano de obra. He aquí una razón dominante del desequilibrio que se encuentra como base de toda crisis.

¿Deberíamos entonces dominar el progreso técnico?

De ninguna manera. Ningún hombre razonable puede concebir que se rompan las máquinas. La máquina es un producto de la ciencia que descubre, inventa y crea. A mi juicio, la técnica es una de las más grandes conquistas del hombre. Ella es la base del progreso moderno, y no se puede pensar en suprimirla. Pero está fuera de duda que al utilizar todos los progresos técnicos es preciso disciplinar los efectos económicos, para evitar que el progreso de la máquina y del método no tenga, como consecuencia, el paro forzoso.

Hasta aquí el progreso técnico — máquinas y racionalización — se ha encaminado a producir el máximo en el mínimo de tiempo y con la menor mano de obra posible sin prescarse del paro, que sería la consecuencia del tal sistema. Esta fórmula ha de ser modificada de la siguiente manera: producir el máximo en el menor tiempo posible; pero reducir las horas de trabajo de cada obrero y no el número de obreros. En otros términos, es preciso que el progreso técnico no vaya en detrimento del empleo de la mano de obra.

Considerado en conjunto, naturalmente, no se podrá, en efecto, impedir que una industria que emplee nuevas máquinas perfeccionadas tenga que licenciar obreros; pero en cierto límite estos obreros deben poder encontrar nueva ocupación en otros dominios del trabajo; y cuando esto no sea posible, cuando el nuevo paro alcance un nivel considerable, se debe hacer frente a él por el mismo procedimiento de la reducción de horas de trabajo, de suerte que se pueda restablecer en cada caso el equilibrio.

¿Pero el poder del consumidor es solamente comensurable con el salario?

Esencialmente, sí, pues la producción de la riqueza — que deriva de ideas en este sentido de que los valores intelectuales y espirituales la presiden — no es más que un proceso de transformación de la materia que se realiza en último análisis por el trabajo material. En la base de todo edificio económico, sea cual fuere el régimen social que exista, se encuentra la remuneración del trabajo manual, es decir, el salario.

El trabajador gasta, inmediatamente lo que gana para satisfacer, ante todo, sus necesidades elementales, tales como alimentos, vestido, calzado, etc., y cuanto más gana más gasta para comprar objetos y servicios, siempre más elevados, según la escala de las necesidades de lo material y lo espiritual. Es el gasto obrero, al consumir los artículos de primera necesidad, lo que pone en marcha la máquina del consumo, incluso en aquellos géneros superfluos, pues los productores y los vendedores de los primeros sacan de sus beneficios el medio de comprar para ellos los segundos.

Lo mismo sucede si se considera la formación y la marcha de una Empresa cualquiera: para diez obreros hace falta un empleado; para diez empleados se precisa un director; y por encima de los directores, el jefe. Obreros, empleados, directores, capitalistas, prestamistas de dinero, sacan sus beneficios de la vida de la Empresa, la cual, produciendo y vendiendo, mantiene todo un mundo de vendedores, distribuidores, etc., y da vida, a su vez, a otras tantas actividades económicas y colaterales, como las de transportes, créditos, alquileres y muchas más.

¿Pero si los salarios aumentan los precios de costo de los productos y, por tanto, los precios de venta aumentarán también, ¿cómo entonces puede reducirse un aumento real del poder del consumidor?

Todo cuanto decimos no implica que los precios de costo de los productos y su precio de venta deban aumentar necesariamente en la misma proporción que los salarios. En efecto, el precio de costo de un producto está constituido, además de los gastos de mano de obra, por otros elementos que disminuyen con el aumento de la producción, al menos hasta la saturación de las instalaciones existentes. En algunas industrias incluso, el aumento de salario no podría tener sino una influencia mínima sobre el precio de costo del producto. Basta pensar en el ejemplo de la energía hidroeléctrica, en la explotación de un navío, etc.

En todo caso bastará que tengamos una diferencia entre los dos aumentos: el del salario y el del precio de costo.

Esta diferencia entre los dos aumentos en la medida y en el tiempo representa, precisamente, el aumento del poder del consumidor, dando margen para el aumento del consumo. Es el margen sobre el cual se puede efectuar una reactividad, es lo que los franceses llaman "l'amorçage", el motivo, lo que pone en movimiento la máquina económica.

Suponemos una masa global de cien millones de personas (las estadísticas a este respecto, naturalmente en conjunto, se encuentran alrededor de esta cifra por los países del mundo señalados más arriba), de los cuales 25 millones se hallan actualmente sin trabajo. Para ocupar estos 25 millones de parados deberían reducirse las horas de trabajo en un 33 por 100, de manera que se obtuviera con los 100 millones de trabajadores la misma producción que obtenemos, actualmente, con 75 millones solamente. Deberíamos pasar de cuarenta y ocho a treinta y seis horas, y pagar por estas treinta y seis horas de trabajo el mismo salario que para las cuarenta y ocho, o sea aumentar por hora un 33 por 100, siempre calculando un salario medio de un dólar por día, y tendríamos un excedente total de gastos en salarios de 25 millones de dólares por día; pero, de rechazo, el poder del consumidor aumentaría real y sensiblemente cada día, y al cabo de un año sería lo suficientemente elevado para permitir una reactividad importante.

Estos 25 millones de parados que

CONTINUA LA SERIE

Por incapacidad de sus dirigentes e indiferencia de los trabajadores, fracasó otra huelga general de la F. O. R. A.

A todo el mundo produjo un sentimiento de profundo desagrado la agresión llevada a cabo por un grupo de individuos contra los asistentes a una conferencia que realizaba en el Parque de los Patricios la Federación Local Bonaerense, agrupación adherida a la F. O. R. A.; y ese desagrado se tradujo en indignación cuando se supo que de la agresión resultaron un hombre muerto y otros varios heridos. Ya otra vez esa misma agrupación fue objeto, en el mismo lugar, de una agresión parecida, pero que no tuvo igual resonancia debido a que ella no produjo otras consecuencias que las de una simple dispersión del auditorio.

Toda interrupción de un acto produce desagrado, quien quiera que sea el interrumpido y el interruptor, y, sin embargo, el hecho de Parque Patricios tiene una explicación.

Excepto los comunistas, cuya proclividad está fuera de discusión, nadie consigue aventajar a los adeptos de la F. O. R. A. en la violencia del lenguaje y en las expresiones amenazadoras. Sus discursos constituyen una serie ininterrumpida de bravuconadas que bien analizadas sólo sirven para poner de manifiesto la inconsciencia de quienes las proferen, ya que en ningún momento armonizan con el valor personal de sus autores ni con la capacidad de acción de la colectividad que ellos representan.

La primera agresión de Parque Patricios, según la propia confesión de las víctimas, partió de un insignifi-

viven hoy de la caridad pública y privada tienen necesidad de todo y al volver al trabajo comprarían inmediatamente de todo cuanto necesitan. De este modo tendríamos un aumento en el consumo y, por consiguiente, los depósitos de mercancías se agotarían y la producción tendría que aumentar. De ahí resulta que en un cierto modo podríamos tener en lugar de un paro una solicitud de mano de obra, resultando, naturalmente, un aumento de horas de trabajo, que producirían otro aumento en el salario diario y semanal.

Sin embargo, esta crisis se compli- por diversas causas e incluso por orden financiero, monetario, avanzado, etc. El problema de las deudas de guerra, por ejemplo, pesa enormemente sobre la situación.

No omito estos factores, pero son concomitantes. Lo que hay que conseguir es ver la manera de soldar el punto de ruptura entre la producción y el consumo. Los fenómenos de la moneda, del crédito, del movimiento bancario, etc., siguen al hecho de la producción y se unifican, por tanto, a los problemas esenciales del salario y del trabajo. Los Estados Unidos no obtienen ningún resultado de todos los esfuerzos desplegados para movilizar el crédito mediante Consorcios financieros creados por el presidente Hoover, con el fin de provocar un alza en los precios. En Inglaterra, el abandono del patrón oro no ha mejorado la situación, antes bien, la ha empeorado. En el mes de abril el número de parados ha aumentado de nuevo. Es por lo que no se han desplazado los términos del problema: producción y poder del consumidor.

Por lo que se refiere a las deudas de guerra, no hay duda que pesan sobre la situación europea, especialmente desde el punto de vista moral y político. Es por eso por lo que el jefe del Gobierno italiano se ha propuesto pasar la esponja por todo ello. Pero desde el punto de vista económico la anulación total de las deudas de guerra significaría para los Estados acreedores de Alemania, y para América, acreedora de aquéllas, una pérdida inferior a la sexta parte de la pérdida ocasionada en la economía de estos países por el paro forzoso. Anuladas del plan Young: 475 millones de dólares. Salarios perdidos cada año a causa del paro por Norteamérica y los aliados (11 a 12 millones de parados con un salario medio de un dólar por día, por 300 días de trabajo), representan más de tres mil millones de dólares.

Naturalmente que una medida encaminada a reducir las horas de trabajo y aumentar, por consiguiente, los salarios, debería ser internacional. No excluyo, sin embargo, que un estado económicamente fuerte, con un mercado, pudiendo absorber la mayor cantidad de su producción, pueda por su parte aplicar una medida de este género y dar ejemplo a los demás países. Pero dada la situación actual de cada país, no sé podrá hacer nada sino mediante medidas internacionales. Hay, además, un precedente: el Convenio de Ginebra relativo a la jornada de ocho horas. ¿Por qué no sería posible otro Convenio para la semana de treinta y seis o de treinta y dos horas, con una cláusula concerniente al aumento relativo de todos los salarios?

Teóricamente yo no veo ninguna dificultad que pueda oponerse a un acto internacional de este género. En cuanto a las dificultades prácticas, que no podrán por menos de suscitarse, es evidente que para vencerlas se precisará de parte de todos los estados un espíritu francamente resuelto, un espíritu sincero de colaboración y un sistema de Gobierno, gozando de una autoridad bien establecida.

te grupo de hombres, con fuerza bruta, sin embargo, para dispersar pacíficamente a varios centenares de adversarios. Con este precedente, que daría a cierta cautela tratándose de otros actos que corrió peor suerte. Aun así, con conciencia de su propia altivez se le ocurriría repetir el hecho, con la seguridad de que no se reproduciría la anterior escena. Sin embargo, los foristas lo repitieron, a pesar de que para su resguardo no llevaban nada más que el poco café y el clásico lenguaje desafiante. La mejor demostración de lo que afirmamos la ofrece el desenlace que tuvo la agresión llevada a cabo por los "indios bien".

Con lo dicho no queremos sacar una conclusión que implique una renuncia a una actividad determinada. Sólo queremos señalar que esa actividad — sobre todo cuando como en este caso se refiere al juego de una fuerza social — debe estar íntimamente relacionada con la capacidad de acción, de suerte que todo lo que se dice guarde armonía con lo que se es capaz de hacer. Cuando se cae fácilmente en el ridículo, como aconteció en el hecho que comentamos, no obstante la lamentable nota trágica ofrecida por esa vida a la cual pusieron fin las balas.

Esa misma incompreensión para explicar los hechos la pusieron de manifiesto, a renglón seguido, los foristas con la declaración de la huelga general; un nuevo error en la serie de "huelgas generales", compartido también esta vez por los "clásistas".

No basta declarar una huelga general para que ésta se produzca. La huelga no es un resorte mecánico que se maneja a voluntad con un resultado de antemano conocido. Es un movimiento humano que para producir requiere el concurso de varias circunstancias: oportunidad, motivos poderosos, organización, captación política de los dirigentes, etcétera; es decir, todo lo que les faltó a los foristas y de ahí su nuevo fracaso.

Si la huelga general fuese un resorte mecánico cuyo manejo no requiriese más que una declaración milagrosa, al modo del bíblico "Levántate, Lázaro", nosotros podríamos reprochar a los foristas el no haber declarado aun la huelga general destinada a brindarnos en una bandeja la "sociedad futura".

Aun en los casos en que sería de justicia la huelga, no debe declararse ésta si de antemano no se cuenta con la seguridad de que la declaración no se perderá en el vacío. Acreditado que el asesinato de un hombre sea motivo de huelga, era una temeridad declararla por falta de sus promotores de cosas fundamentales: autoridad moral, falta demostrada en la incapacidad para repeler una agresión que había que dar por cierta conocido lo ocurrido anteriormente, máxime cuando el segundo acto era una extensión del primero y como aquél era una promesa de proclividad y de los mismos excesos de lenguaje; y falta de fuerza para un hecho de esa magnitud. Nadie ignora, y menos quienes disolvieron el acto a tiros y golpes de cachiporra, que la F. O. R. A. se reduce a unos cuantos comunicados de prensa de estilo ampuloso, en los que se invoca a ciertos Sindicatos cuyo existencia en los lugares de trabajo es un mito. Con esas "fuerzas", la huelga más justa y necesaria no puede pasar de la exteriorización de un desase. Así fue la última de la larga serie...

Para declarar huelgas con éxito relativo es indispensable el concurso de una buena organización; pero es de advertir que eso es incompatible con el forismo, cuya existencia se debe precisamente a toda clase de manejos antiorganizadores. Nació de un propósito de destrucción del movimiento obrero del país y se mantuvo hasta ahora fracasado en aquél propósito — hostilizando ese movimiento, válido de unas cuantas ideas extravagantes que, en la mayor parte de los casos, no llenan más objeto que el de disimular ciertas maniobras de propósitos oscuros.

Son "ideas" que obran a modo de cortinas de humo para ocultar los verdaderos movimientos.

La lucha

rat

Si nos remonta es a donde se descubrió la verdad por primera de clases en la mente la concepción del siglo p literatura una de de las desigual infestada. Cons mucho tiempo época feudal, a cía ya un movi cuando apenas iniciado su ex plenteo artesana cas, que son la píritu proletari jadores consie las posibilidad el rancho en ría; un solitari

Al formarse nal, entraron intelectuales y sentaban orga sino que eran ideas del Mar tamente dife más o menos ción mejor de con el progra peso. Si lo ce muchas de la go han movi rias en todo sacrificios a cuya conquista están allí pr en los que se enados casos, ahora de la ses. de los in y de los con vocan.

Las ideas aunque indi Marx y de los sus precurs Tomás M todos los de libertad indi por el din la justicia bílica. Para l libro ent aboli el tr tras subsit numerosa de una in miseria y la causa ca es el i viven del que hace colonos, pueden i

Tomás tas refle nos y e De don cia de r ha esta grandes en la r tras ell En "La nella, e der en mimam mejant queza"

Estu viles, i bres e una e potin tario, esclav Wa result sófica y ha si mera segu el pu de p veris

El

El

El

El

El

El

El

El

Boletín de la C. G. T.

PRECIOS DE VENTA

Los sindicatos interesados en la adquisición de ejemplares del BOLETIN para repartirlos entre sus afiliados pueden adquirirlos a los siguientes precios:

A cuatro centavos el ejemplar del primer centenar o fracción.

A tres centavos el ejemplar de los centenares subsiguientes, hasta quinientos.

A dos centavos el ejemplar desde el sexto centenar.

La suscripción individual es de un peso y da derecho a doce números.

"El movimiento sindical en Alemania"

Este es el primer título de la serie de monografías que sobre el movimiento obrero de distintos países piensa editar la Federación Sindical Internacional, en lengua castellana.

Se trata de un volumen de 180 páginas, debido a la pluma de Ricardo Seidel, que contiene en forma clara y concisa la historia de la organización sindical del proletariado alemán.

Al final hay un capítulo sobre los sindicatos de trabajadores no manuales, escrito por Bernhard Gohring.

Obra de tanto interés no debe faltar en la biblioteca de ningún militante o simple estudioso del movimiento obrero.

La C. G. T., que ha recibido algunos ejemplares, los ofrece a ochenta centavos cada uno. Pueden adquirirse en su secretaría, lo mismo que en la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Catamarca 577 o en la Asociación de Trabajadores del Estado, Chile 1567.